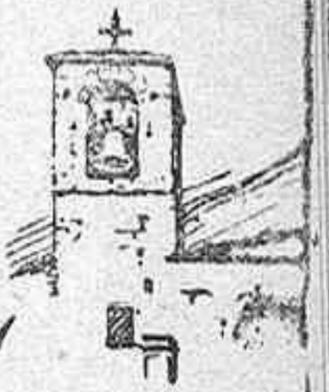


11 de Octubre de 1931



LA HOJA PARROQUIAL



Padres, si amáis a los hijos no sean por lo terrenal, sino por lo celestial, los cuidados más prolijos.

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo XX después de Pentecostés

"Había en Cafarnaún un señor de la corte, cuyo hijo estaba enfermo. Este, habiendo oído que Jesús venía de la Judea a la Galilea, fué a él y le rogaba que descendiese y sanase a su hijo, porque se estaba muriendo". Y Jesús, después de reprehenderle porque no tenía toda la fe que debiera, hizo el milagro.—S. Juan, IV, 46-54.

Es muy natural que este padre se preocupase por la salud de su hijo. ¿Qué padre hay que no lo haga? Si alguno hay, es considerado como un monstruo de la naturaleza; pues aun en las fieras más atroces existe este amor a los hijos, en los que se ve siempre como una prolongación del ser de los padres.

Mas ocurre a veces que algunos animales, a fuerza de acariciar a sus hijos, los ahogan. Y esto, y más que esto, es lo que hacen algunos padres con sus hijos. Los aman, sí, los alimentan con el sudor de su rostro, se desviven por proporcionarles un oficio, una colocación, una carrera, con que puedan subvenir a las necesidades de la vida y, si puede ser, hasta brillar en el mundo; pero se preocupan muy poco del más allá y son causa de su condenación.

El fin principal del matrimonio es criar hijos para el cielo, como el ganar el cielo es el fin que todos tenemos en esta vida. ¿Y no van siendo cada vez menos los padres que se preocupan de criarlos para el cielo? Mucha escuela, sí, mucha lectura, mucha ilustración a la moderna; pero nada, o muy poco de ilustración religiosa y de frecuencia de los actos propios de un católico. Cuando más, algo en la niñez, que se va perdiendo según se avanza en años, hasta llevar una vida completamente pagana, sin pre-

ocuparse de otra cosa que de los bienes presentes.

¿No es cierto que tales padres, cuando aparentan buscar la felicidad de sus hijos, lo que hacen es proporcionarles la mayor desventura? Sí, el llanto y crujió de dientes, por toda la eternidad. ¿Y de qué les valdría entonces todo lo que hayan brillado en el mundo?

Padres, amad a vuestros hijos, preocupaos por su salud temporal, como se preocupaba este del Evangelio; pero tened más fe que él, procurándoles ante todo la salvación del alma.

El poder del Papa

II. Poder soberano en todas partes

—A.—Esa fuerza moral del Papa es indudablemente la mejor y más sólida garantía de la paz y de la justicia. ¡Si los pueblos y los individuos obedeciéramos todos la voz del Papa!

—B.—La voz del Papa es obedecida con amor por los millones de fieles hijos, que le veneran en todas partes.

—A.—Ya lo sé: los Jefes de los Estados son obedecidos solamente en la propia nación respectiva, mientras que el Papa es obedecido en todas las naciones del mundo; lo que significa, a mi juicio, que la nación, digámoslo así, del Papa es el mundo entero, ya que al mundo entero alcanza su autoridad.

—B.—Lo es, ciertamente. Tiene el Papa su Sede en Roma, porque en Roma vivió y murió el primer Papa, San Pedro, y a éste sucedieron todos los Papas; pero fuera de Roma, en América, o en Asia, o donde quiera que se hallare, estaría siempre en su puesto y en su nación, porque manda y es obedecido en todas partes.

—A.—¡Qué grande es el poder del Papa!

—B.—Y tiene ese poder tan amplio y tan excelso, no por voluntad de los hombres, sino por voluntad del mismo Dios, que le constituyó cabeza y fundamento de la Iglesia católica, única verdadera.

—A.—Pues si el Papa es lo que es, y tiene ese poder tan amplio y excelso porque Dios se lo ha dado, ¿quién será capaz de arrebatarse ese poder?

—B.—Nadie, nadie. Los hombres podrán molestar y atormentar la persona del Papa, pero arrebatarse a éste el poder que Dios le ha dado, imposible. Tiene en sus manos las llaves del reino de los cielos para salvar al mundo, y las puertas del infierno no prevalecerán.

—A.—Es verdad. Pueden temer los soberanos y jefes de Estados por sus tronos o sus primeros puestos ante las insidias y violencias de la ambición o de la envidia o del odio, pero esos temores no alcanzan en modo alguno al Papa.

—B.—Las naciones pueden cambiar de régimen o de personas, porque su constitución es obra de los hombres, y éstos son mudables y cambian. La Iglesia católica con su Jefe Supremo en todo el universo es obra de Dios, y Dios no es como los hombres.

—A.—De manera que mientras en el orden temporal está dividido el mundo en muchas naciones independientes, gobernadas por sus respectivos Jefes Supremos, en el orden espiritual hay en el mundo entero una sola Iglesia verdadera, gobernada por un solo Jefe Supremo, que no tiene igual ni superior en la tierra.

—B.—Exactamente; cada uno de los Jefes temporales gobierna solamente la propia nación, y es extranjero en todas las demás; el Papa, como Soberano espiritual, es obedecido en las naciones de todos, y no es extranjero su poder en nación alguna.

La Virgen y España

No tienen por qué extrañarnos las apariciones continuadas de la Santísima Virgen, en Ezquioga, Guadamur y otros lugares de España; pues bien demostró ya su predilección por nuestra patria antes de partir de este mundo. Entonces tuvo lugar su primera aparición, que, por conmemorarse en el día de hoy, vamos a relatar brevemente.

Existe un código antiquísimo en la catedral del Pilar de Zaragoza, en el que se contiene la narración de que copiamos lo siguiente:

“Estaba el Apóstol Santiago con sus discípulos, descansando a la orilla del río. Dormidos los ocho discípulos, el bienaventurado Santiago, a la hora de media noche, oyó unas voces de Angeles que cantaban: *Ave, María, gratia plena*, como si comenzasen el oficio de Maitines de la Virgen, con un dulce invitatorio. Y poniéndose inmediatamente de rodillas, vió a la Virgen, Madre de Cristo, entre dos coros de miles de Angeles, sentada sobre un pilar de mármol. El coro de la celestial milicia acabó los Maitines de la Virgen con el verso: *Benedicamus Domino*.

“Acabado esto, María Santísima, con rostro halagüeño, llamó a sí al santo Apóstol y, con mucha dulzura, le dijo: *He aquí, Santiago, hijo, el lugar destinado para mi honor, en el cual, por tu industria, se ha de construir una iglesia en mi memoria. Mira bien este pilar en que estoy sentada, el cual mi Hijo y Maestro tuyo lo trajo de lo alto, por manos de Angeles, alrededor del cual colocarás el altar de mi capilla. En este lugar obrará la virtud del Altísimo portentos y maravillas de mi intercesión con aquellos que en sus necesidades imploren mi patrocinio; y este pilar permanecerá en este sitio hasta el fin del mundo, y nunca faltarán en esta ciudad verdaderos cristianos”.*

Santiago cumplió el encargo de la Madre de Cristo, edificándole la primera capilla de cuantas se le han dedicado, la cual se convirtió luego en suntuosa basílica; y la Virgen Santísima ha cumplido también su palabra, velando en todos los tiempos por la fe de España simbolizada en aquel pilar. ¿Qué duda cabe de que también lo hará en esta crítica ocasión?

Pidámoselo con todo fervor y nuestro triunfo será seguro. No ha de faltar a su palabra.

La paga de los curas

—Dicen que el Gobierno va a quitar el sueldo a los curas.

—Los curas, amigo Lin, no reciben sueldo, ni salario, ni jornal alguno del Estado. Mal, por consiguiente, pueden quitárselo.

—¡Ahora me desayuno! Conque ¿no reciben sueldo del Estado?

—No, Lin, no... Me explicaré... Tengo entendido, Lin, que eres dueño de una casita en el pueblo de Villaller...

—No hay por qué negarlo. La casita es mía y muy mía. La heredé de mi tía Pepa, que en gloria esté.

—Pues bien; supongamos, Lin, que el Gobierno de la Nación se apodera de tu casita.

—¡No consumará semejante atropello! —Supongamos que te despoja de tu casita.

—Pero eso sería un latrocinio que clamaría al cielo.

—Supongamos que ese latrocinio se perpetrara. ¿Qué harías?

—Protestaría con todas las energías de mi alma.

—¿Y si tus protestas fueran desoídas?

—Seguiría protestando una y mil veces

—¿Y si después de protestar inútilmente un año y otro año, te propusieran un arreglo amistoso?

—Entonces... me avendría... A la fuerza ahorean.

—¿Y te conformarías con recibir anualmente, en concepto de *renta* o *interés*, el uno por ciento del valor de la casita?

—Si no daban mayor interés... *Del lobo un pelo*, que dice el refrán.

—¿Y a esa menguada *renta* la llamarías *sueldo*, *jornal*, *salario*?

—No, señor.

—¿Y al que te echara en cara que recibías *sueldo* del Estado, qué le replicarías?

—Que no hay tal *sueldo* ni tal *jornal*.

—Pues este es cabalmente, amigo Lin, el *mal llamado sueldo* de los curas. El Estado, abusando del derecho de la fuerza, despojó a la Iglesia española de sus bienes; bienes adquiridos con el mismo perfectísimo derecho con que tú entraste en legítima y tranquila posesión de tu casita.

El gran Menéndez y Pelayo calificó esta expoliación de *inmenso latrocinio*. La Iglesia, como era su deber, protestó de tan injusta como inhumana confiscación.

Por fin, entre la Iglesia y el Estado se firmó un convenio, en virtud del cual la Iglesia cedía al Estado los bienes que le habían sido robados, y éste se comprometía a entregar a aquélla un módico interés: *menos del uno por ciento anual!*

Y este interés es el que hoy se emplea en sostenimiento del Culto y Clero.

¿Vas comprendiendo?

—Comprendido, comprendido... No hay

tal *sueldo* de los curas. Lo que hay es una obligación gravísima, por parte del que se apoderó de lo ajeno, de devolvérselo a su legítimo dueño.—X.

Hijo mío, si quieres gobernar bien Reinos y mantenerlos en paz, lleva siempre contigo el Rosario.—Felipe II a Felipe III.

A la Virgen del Pilar

Tienes un pueblo rendido
a tu corazón, ¡Señora!

Es la nación que te adora
valiente cual siempre ha sido.

Y los que siempre han sabido
dar con heroico valor

su sangre por patrio amor

para rescatar a España,

sabrán repetir su hazaña

cuando lo exija tu honor.

Balbontín.

No lo olvide el autor de esta poesía, que ahora se ha pasado a las filas enemigas.

ADIVINANZA

Cincuenta damas,

Cinco galanes,

Ellos piden *pan*

Ellas piden *ave*.

(La solución en el n.º próximo).

Dice el Dr. Albiñana

En el cielo no se entra de "gorra". Hay que realizar en la tierra sacrificios, méritos y abnegaciones. Entre ellos la defensa de vuestra misma religión, que no se hace rehuyendo, sino aceptando las cargas. Frente al diario que niegue la verdad de Dios hay que pagar otro que la afirme y la propague. Frente al Círculo que predica la anarquía, hay que levantar y costear otro que propugne el orden. Frente a la turba vociferante de la calle hay que oponer la eficacia ciudadana, serena y educadora. Y todo esto no puede hacerse sin dinero. Y si no lo das no podrás quejarte de las consecuencias, que son tu despojo, porque tuya es la culpa.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Hoy termina el novenario de San Francisco.

A las ocho, comunión general; a las once y media, misa solemne, quedando el Santísimo de manifiesto hasta los cultos de la tarde que empezarán a las cuatro. Habrá procesión por la Plaza del P. Feijoo y bendición papal.

El sábado, comienza el solemne novenario al Corazón de Jesús. Los cultos de la tarde desde ese día empezarán a las seis y predicará el Padre Andrés Gay, redentorista.

Indulgencias.—Tienen plenaria los Terciarios hoy, mañana y pasado mañana.

Bautizados.—El día tres, Teresita del Niño Jesús González Suárez, nacida el ocho de setiembre, Jovellanos, 20. El cuatro, Joaquín Díaz García, nacido el nueve de setiembre, Travesía de Fozaneldi, 20.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—D. Antonio Fernández González, de Quinzanes, en Pravia, con doña Irene Llano Capín, de esta. D. Santiago José Iglesias González, con doña Eulalia Florinda Vallina Alvarez, ambos de esta.

Casados.—El día tres, don Bautista Cima Fuentes, de San Julián de los Prados, con doña Concepción Cimadevilla Cienfuegos, de esta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos.—El día seis, don Fernando Valdés Sánchez, de 21 años, González Argüelles, 6; y doña Jenera Rodríguez López, de 73 años, PostigoAlto, 20.

Descansen en paz, y nuestro pésame a sus familias.

¡MAS PIEDAD!

Estamos atravesando momentos muy críticos para nuestra sacrosanta Religión, y aun para la vida social. Se está elaborando una Constitución en la que se van sembrando gérmenes de disolución en todos los órdenes de la vida. Con el afán de constituir una sociedad nueva, se va descuartizando la vieja, sin que se constituya otra; pues es imposible sustituir las bases que estableció el mismo Autor de la naturaleza.

No extraña que esto hagan los constantes enemigos de la Religión y del orden, y los que, por otra parte, nada tienen que perder; pero es mucho de extrañar que los que no participamos de tan extravagantes ideologías y que tenemos muchas cosas que perder, en el orden espiritual y aún en el material, apenas hagamos nada por evitar males tan tremendos.

Los medios humanos apenas los hemos utilizado, y ahora ya es tarde, pero queda lo divino, y esta es hora crítica para recurrir a ello.

Es el mes del Rosario, ocasión singular para impetrar el favor de la Santísima Virgen, por medio de una devoción tan eficaz. Y por lo que respecta a nuestra parroquia se celebran en ella solemnísimas novenas, a las que podemos concurrir sin dificultad alguna. ¿Por qué no lo hacemos? ¿No es el colmo de la indiferencia el ver las iglesias medio desiertas hasta en ocasiones tan críticas, mientras rebosan de público los salones y plazas de recreo? ¡Bien merecido será cualquier castigo que Dios nos mande!

TALLERES TIPOGRÁFICOS REGION.

ALTAMIRANO, 5 Y 7.—Oviedo.